UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos. Cultura y Gestión

Trabajo Fin de Máster

Normativa ugr para la realización del TFM

Escuela de Posgrado > Trabajo Fin de Máster | Universidad de Granada (ugr.es)

Requisitos previos

Haber cursado las materias obligatorias de los cursos anteriores para, de esa forma, tener una base sólida que permita al estudiante llevar a cabo un trabajo en el que demuestre que verdaderamente ha adquirido las competencias necesarias para desarrollar una investigación científica de calidad.

Para la elaboración del Trabajo Fin de Máster será imprescindible contar con el asesoramiento de un profesor director de investigación, que el alumno deberá elegir entre el profesorado señalado en el apartado “Tutores de Investigación”. Asimismo, será imprescindible comunicar a la Coordinación del Máster la elección de la línea de investigación y del profesor director del TFM antes del fin del primer trimestre de docencia.

Criterios generales

El Trabajo Fin de Máster (TFM) es obligatorio para obtener el título del Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión de la Universidad de Granada y tiene una carga lectiva de 20 créditos ECTS. Esta materia dota al estudiante de las competencias, actitudes y conocimientos necesarios para llevar a cabo un proyecto de investigación sobre un tema relacionado con la cultura latinoamericana; en el caso del itinerario académico. Para el estudiantado inscrito en el itinerario profesional, se ofrece formación suficiente para articular y presentar un proyecto de gestión cultural.

En ambos itinerarios, la redacción y presentación del TFM cristaliza la última etapa del proceso de iniciación a la investigación, donde el estudiantado demuestra el manejo e integración de la formación recibida durante el periodo docente y/o práctico del título, por eso está programado en el último semestre. No obstante,

Copyright© 2025 Universidad de Granada

aconsejamos iniciar el proceso de elección del objeto de estudio, tutor y redacción del trabajo lo antes posible, en aras de obtener mejores resultados. Por último, hay que tener en cuenta que la realización del TFM permite al/a estudiante el acceso al doctorado.

En líneas generales, el TFM se articula en tres partes:

- Presentación, justificación y fundamentos del tema de investigación (hipótesis, objetivos, metodología y/o marco teórico, preguntas de investigación, etc.)
- Recopilación y análisis crítico de materiales bibliográficos (fuentes primarias y secundarias)
- Conclusiones finales de la investigación e interpretación de los resultados. También puede aludirse a líneas de investigación futuras.

La elección del tema y del objeto de estudio es libre, aunque debe atenerse al contenido de alguna(s) materia(s) que componen el Máster. El trabajo debe ser individual, original y de calidad científica, dirigido y orientado por un/a tutor/a, aunque ha de ser desarrollado con un alto grado autonomía por parte del/a estudiante. Así, el estudiantado habría de demostrar en el TFM dominio suficiente del tema escogido, capacidad de síntesis, de jerarquización de la información y de relación.

Requisitos previos

Haber cursado las materias obligatorias de los cursos anteriores para, de esa forma, tener una base sólida que permita al estudiante llevar a cabo un trabajo en el que demuestre que verdaderamente ha adquirido las competencias necesarias para desarrollar una investigación científica de calidad.

Elección de tutores/as

La coordinación del Máster permite al estudiantado elegir al tutor/a que considere más adecuado/a para orientarle en su trabajo de investigación, de entre todos los/as profesores/as que imparten docencia en el Máster. Las líneas generales de investigación, y los/as profesores/as adscritos/as a ellas, que ofrece nuestro título son:

1. Literatura latinoamericana
    - Virginia Capote
    - Ángel Esteban

Copyright© 2025 Universidad de Granada

    - Ana Gallego
    - Gracia Morales
    - Erika Martínez
2. Español de América
    - Miguel Calderón Campos
    - Mayte García Godoy
3. Pensamiento latinoamericano
    - Juan Antonio Nicolás
    - José Antonio Pérez Tapias
4. Arte latinoamericano y gestión del patrimonio
    - María Luisa Bellido Gant
    - Rodrigo Gutiérrez Viñuales
    - Rafael López Guzmán
    - Miguel Ángel Sorroche
    - Ana Ruiz Gutiérrez
5. Historia de América Latina
    - Antonio Laserna
6. Estudios etnohistóricos y etnográficos sobre pueblos y comunidades amerindias y latinoamericanas
    - Ángel Acuña
    - Darío Ranocchiari
7. Política y Sociología de América Latina
    - Carlos de Cueto Nogueras
    - Nieves Ortega Pérez
    - Óscar García Luengo
    - José Antonio Peña Ramos

Copyright© 2025 Universidad de Granada

8. Cine latinoamericano
    - Yolanda Guasch Marí
9. Economía de América Latina
    - Blanca Delgado Márquez
    - Francisco Javier Sáez Fernández
10. Constitucionalismo americano
    - Concepción Pérez Villalobos
    - Francisco Javier Garrido Carrillo
11. Empresa y Cultura Latinoamericana
    - Esteban Romero Frías
    - Laura Alcaide Muñoz
    - Pilar Ibarrondo Dávila
12. Cooperación Cultural y Formativa con América Latina
    - José Luis Villena Higueras

Para la elaboración del Trabajo Fin de Máster será imprescindible contar con el asesoramiento de un/a profesor/a que hará las funciones de tutor/a. Asimismo, será imprescindible comunicar a la coordinación del Máster la elección de la línea de investigación y del profesor director del TFM antes de finalizar el periodo docente del Máster.

Desarrollo del TFM

El TFM requiere de una supervisión continua, razón por la cual recomendamos al estudiantado que realice entregas parciales de sus trabajos a sus tutores/as antes de la entrega definitiva. No obstante, estas entregas son de carácter optativo, ya que el seguimiento del TFM debe pactarse entre el/la estudiante y el/la tutor/a.

La tutorización del trabajo se llevará a cabo a través del correo electrónico y/o de tutorías presenciales. El sistema de tutorías y el horario de atención presencial al estudiantado será comunicado por cada tutor al inicio del desarrollo del TFM. El último seguimiento se llevará a cabo 2-3 semanas antes del depósito definitivo del TFM, de manera que el/la tutor/a disponga del tiempo suficiente para realizar las correcciones finales. En esta última entrega, el/la tutor/a propondrá hará un informa

Copyright© 2025 Universidad de Granada

de valoración y dará su autorización expresa para el depósito del TFM, que será comunicada a la coordinación. Los TFMs que no tengan la autorización y valoración del/a tutor/a no podrán ser depositados ni evaluados.

Para recibir la evaluación positiva y autorización para el depósito del/a tutor/a, los TFMs deben contar con el mínimo de calidad necesario y cumplir con las condiciones de evaluación de la Universidad de Granada. Irregularidades como el plagio en los trabajos de investigación son consideradas infracciones de la normativa académica y suponen un suspenso y la no autorización para su depósito. El plagio es una acción muy grave castigada con severidad por la normativa general de másteres de la Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada. La coordinación y los/as profesores/as del Máster podrán hacer uso de un programa antiplagio específico –como Turnitin- para detectar posibles plagios y comprobar que los TFMs que se adecúan a la normativa.

Formato del TFM

La extensión del trabajo es libre, aunque se sugiere que el TFM del itinerario académico no tenga menos de 60 páginas, y el TFM del itinerario profesional no menos de 40, sin contar con los posibles anexos. El idioma en el que estará redactado el TFM será el castellano. El formato recomendado es: Letra Times New Roman. Fuente 12. Interlineado 1,5.

La portada del TFM deberá ofrecer los siguientes datos: logo y nombre de la ugr, nombre del máster, título del trabajo, autor, nombre del tutor o tutores, curso y convocatoria.

El estudiantado cuenta con 2 modelos de Guías para la realización del Trabajo Fin de Máster, una para el itinerario académico y otra para el itinerario profesional, que pueden consultarse en la sección de normativa del TFM.

Depósito, acto de defensa y criterios de evaluación

Las fechas de entrega y de defensa del TFM serán fijadas por la coordinación y notificadas al estudiantado y al profesorado con 2 meses de antelación. Una copia de dicho trabajo en pdf deberá ser entregada diez días antes de la fecha de defensa del TFM al email del coordinador, junto con un informe y autorización del tutor, que será entregado por este también al email del coodinador. La coordinación hará llegar una copia de los TFMs a los miembros de la comisión de evaluación. El trabajo será evaluado por una comisión de tres miembros y será defendido públicamente por cada estudiante. Este contará con diez minutos para su exposición y podrá disponer de medios audiovisuales si así lo requiere. A continuación, se abrirá un turno de preguntas a las que el/la estudiante deberá responder demostrando que ha adquirido

Copyright© 2025 Universidad de Granada

una adecuada competencia investigadora. El estudiantado dispondrá de 2 convocatorias, en julio y en septiembre, para la defensa del TFM. La coordinación del Máster anunciará la fecha definitiva de la exposición y la composición exacta de los tribunales de evaluación con la suficiente antelación. Criterios de evaluación Ponderación 1. Precisión expositiva/dominio de las técnicas de escritura científico-técnica 20% de calificación final 2. Capacidad de síntesis bibliográfica 25% de calificación final 3. Rigor analítico 25% de calificación final 4. Coherencia de las conclusiones con el resto del trabajo 20% de calificación final 5. Defensa pública del trabajo 10% de calificación final

Comisión de evaluación

La coordinación nombrará a los/as profesores/as que formarán parte de las comisiones, que estarán formados por tres profesores del Máster, preferentemente adscritos a diferentes áreas de conocimiento, garantizando, así, la pluralidad disciplinaria del Título.

Los tutores de TFM no podrán tener ni voz ni voto en las comisiones de evaluación de aquellos proyectos de investigación que hayan supervisado. La calificación de la defensa oral se corresponderá con el promedio de las calificaciones de los tres miembros del tribunal. La calificación final será registrada en acta a través del acceso identificado de la Universidad de Granada y enviada a la Escuela Internacional de Posgrado para su validación.

Normativa del Trabajo Fin de Máster

La Comisión Académica del Máster recomienda que el alumno se atenga a estas Guías para la realización y elaboración del Trabajo Fin de Máster de los itinerarios académico y profesional, cuya longitud es libre, aunque se sugiere que el académico no tenga menos de 60 páginas, y el profesional no menos de 40.

- Guía Itinerario Académico (PDF)
- Guía Itinerario Profesional (PDF)

Sistemas de evaluación

El alumno elaborará de forma individual un trabajo de investigación que será supervisado mediante tutorías personalizadas por su profesor director. Una copia en papel de dicho trabajo deberá ser entregada en la Secretaría del Departamento de Literatura Española diez días antes de la fecha de defensa del TFM, junto con un informe del tutor y un CD con la versión digital del trabajo. En el caso de que, por razones de necesidad, sea imposible entregar el trabajo en la Secretaría, podrá

Copyright© 2025 Universidad de Granada

entregarse un copia en pdf al email del coordinador en los plazos establecidos.

El trabajo será evaluado por un Tribunal de tres miembros y será defendido públicamente por el alumno. Este contará con diez minutos para su exposición y podrá disponer de medios audiovisuales si así lo requiere. A continuación, se abrirá un turno de preguntas a las que el alumno deberá responder demostrando que ha adquirido una adecuada competencia investigadora.

Los alumnos dispondrán de dos convocatorias, en julio y en septiembre, para la defensa del TFM. La Coordinación del Máster anunciará la fecha definitiva de la exposición y la composición exacta de los tribunales de evaluación con la suficiente antelación.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

- Precisión expositiva/dominio de las técnicas de escritura científico-técnica: 20% de calificación final
- Capacidad de síntesis bibliográfica: 25% de calificación final
- Rigor analítico: 25% de calificación final
- Coherencia de las conclusiones con el resto del trabajo: 20% de calificación final
- Defensa pública del trabajo: 10% de calificación final

Tribunal del Trabajo de Fin de Máster

El Tribunal de evaluación del Trabajo de Fin de Máster, tanto para el itinerario académico como para el profesional, estará compuesto por tres profesores del Máster adscritos a diferentes áreas de conocimiento, garantizando, así, la pluralidad disciplinaria del Título.

Tutores de investigación

El listado completo de los tutores relacionados con cada línea de investigación puede consultarse en el siguiente enlace

TUTORES

Copyright© 2025 Universidad de Granada